ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE,

S.A DE C.V. (APICAM)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

(en pesos)

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

. **Introducción:**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1.Autorización e Historia:

a) Fecha de creación del ente.

La Administración Portuaria Integral de Campeche SA de CV se constituyó el día 6 de octubre de 1995.

b) Principales cambios en su estructura.

Los recintos portuarios a cargo de la APICAM fueron concesiones realizadas por la federación desde 1996. El título de concesión a la APICAM incluyó los recintos portuarios de: Cayo Arcas y Lerma, y el recinto portuario de Laguna Azul, en Cd del Carmen.

Posteriormente, el 20 de junio de 1997, a través de un convenio de modificación al título de concesión, se incorpora a la APICAM las aéreas portuarias de Isla Arena, San

Francisco, Seybaplaya, Champotón, Sabancuy, Isla Aguada, Muelle fiscal de Cd del Carmen, La puntilla, Atasta, Emiliano Zapata y Nuevo Campechito.

Se incorporó al título de concesión (29 junio 1997) el Sistema Flotante de Almacenamiento y Descarga (F.S.O. por sus siglas en inglés) denominado Ta´Kuntah, que significa "El almacenador" (en lengua maya); el objetivo que se le adjudico a este, desde 1998, es el de incrementar y mantener capacidad de almacenar hidrocarburos y facilitar las maniobras de exportación.

Del mismo modo, la API Campeche gestionó y logró la incorporación (3 marzo 2008) de la unidad flotante de producción, almacenamiento y descarga (Floating Production Storange Offloating) F.P.O.S (por sus siglas inglés), denominada Yúum K'aak Náab o "Señor del mar" en lengua maya y que además permite procesar petróleo y mezclarlo con aceites "insitu" con una capacidad de 600 barriles. Funciona como una microplanta petroquímica, con una capacidad de almacenamiento de 2.2 millones de barriles.

2. Panorama económico y financiero

La Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V. es una persona moral con participación gubernamental, que a través de las concesiones otorgadas por el Gobierno Federal puede brindar el servicio de la Administración Portuaria en el Estado de Campeche. Su operatividad está basada en el Programa Maestro de Desarrollo Portuario.

La totalidad de los ingresos son propios y corresponden a los servicios portuarios y conexos brindados en los Puertos de la Entidad.

La APICAM busca consolidar la actividad de los puertos del estado en un sistema integral que maximice el aprovechamiento de la explotación petrolera en la sonda de Campeche y que genere

efectos multiplicadores en la economía del estado, apoyando a las comunidades pesqueras y a la población económicamente activa que radica en el litoral campechano.

En las líneas siguientes, se detalla más sobre la estructura y forma de organización de esta APICAM.

3. Organización y Objeto Social:

a) Objeto social.

La sociedad tendrá por objeto la administración portuaria integral de los puertos del Estado de Campeche, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el gobierno Federal le otorgue para el uso, aprovechamiento y explicación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en el Estado de Campeche, así como la administración de los bienes que integren su zona de desarrollo.

b) Principal actividad.

La APICAM además del SCA (Sistemas Costa Afuera) también genera ingresos por diferentes servicios que presta en los 13 puertos en donde opera. Isla del Carmen, Seybaplaya y Lerma cuentan con infraestructura para atender la industria petrolera.

La APICAM obtiene sus ingresos de las siguientes fuentes principales:

1. Renta parcial del uso del puerto. (Espacios utilizados para atracar embarcaciones)
2. Muellaje: Servicios de tonelada de carga operada.
3. Puerto variable: Por tonelada de registro bruto (TRB)
4. Puerto fijo: Buque de cualquier tamaño
5. Atraque: Por metro de eslora/hora muelle.

c) Ejercicio fiscal.

El ejercicio fiscal corresponde al periodo de enero a diciembre de 2026.

d) Régimen jurídico.

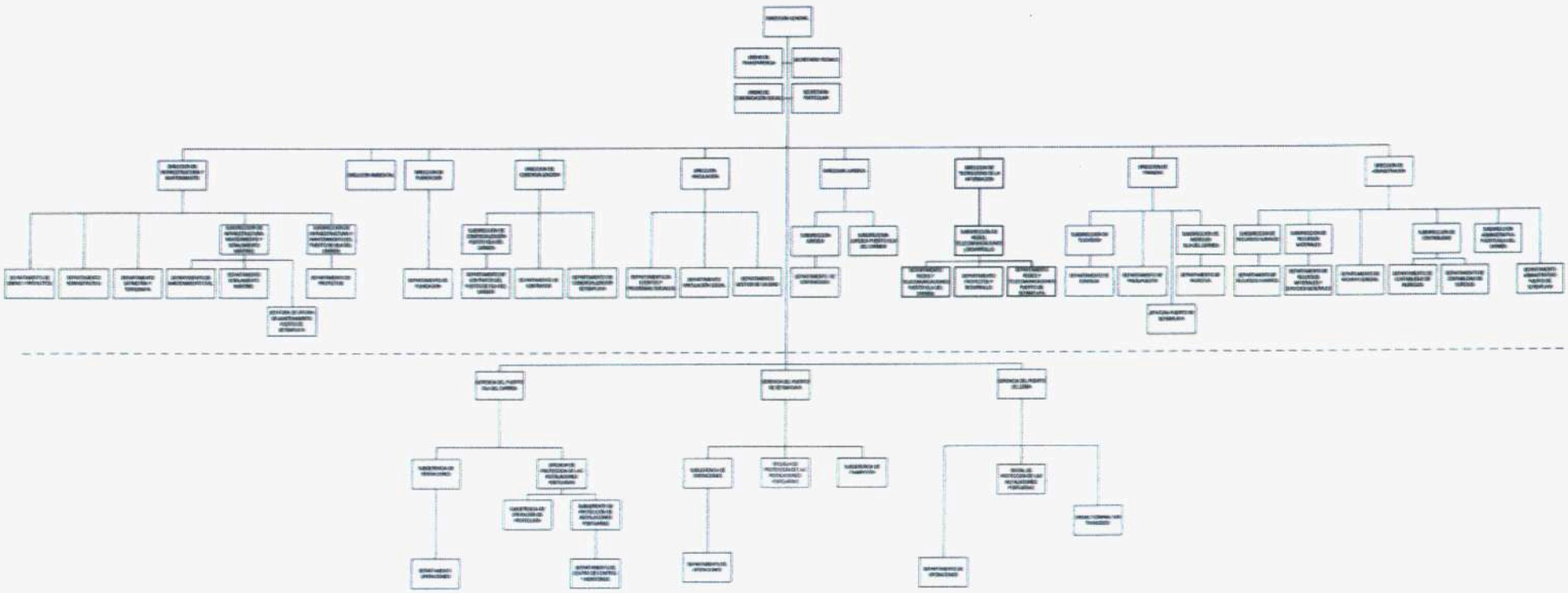
Persona Moral con fines de lucro registrada ante el Servicio de Administración Tributaria como una Sociedad Anónima de Capital Variable y bajo la actividad de Administración de puertos y muelles.

e) Consideraciones fiscales del ente:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones en impuestos sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual del ISR donde se informa sobre los clientes y proveedores de bienes y servicios.
- Presentar la declaración anual de ISR donde se informe sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.
- Presentar la declaración anual sobre el ISR donde se informen las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración anual donde se informen las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- Proporcionar la información del IVA que se solicite en las declaraciones de ISR.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de ISR de personas morales del régimen general.
- Presentar la declaración anual del ISR de personas morales.
- Presentar la declaración mensual donde se informen las operaciones con terceros para efectos del IVA.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual del ISR por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar declaración y pago mensual de retenciones del IVA. Presentar la declaración y pago mensual de las retenciones del ISR realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración y pago definitivo mensual del IVA.

f) Estructura organizacional básica.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE S.A. DE C.V.



4. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Las principales políticas y prácticas de contabilidad utilizadas por el APICAM en la preparación de los Estados Financieros se resumen a continuación:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

- Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC
- Ley de Contabilidad Gubernamental vigente a partir del 2009.
- La Ley de Hacienda del Estado de Campeche
- Ley de la Admón. Publica Paraestatal del Estado de Campeche
- La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
- Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios
- Ley de Fiscalización Superior y rendición de cuentas del Estado de Campeche
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Otras Disposiciones aplicables a todos entes públicos del Estado de Campeche.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos. El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico

c) Postulados básicos.

- Los Emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente

5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

- Las permitidas por la Normatividad del CONAC: Aplicación Personalizada a partir del Quinto Nivel permitido del Plan de Cuentas.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo con la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

De acuerdo con lo establecido por el CONAC

INGRESOS

Devengado. - Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado. - Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

Comprometido. - Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado. - Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido. - Cuando se emite una cuenta por liquidar aprobada por la autoridad competente

Pagado. - Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

- Plan de implementación:

Se inicia la armonización de cuentas contables en diciembre de 2014 con el apoyo de un sistema contable que integra el total de las operaciones de la entidad: Ingresos, Sueldos, Pagos, Contabilidad, Presupuesto, Cuenta Pública, etc.

- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

➢ **Leyes que rigen su actuación:**

- Estatales:
 1. Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche.
 2. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Campeche.
 3. Ley de Navegación.
 4. Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Sector Publico.
 5. Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios de Campeche.
 6. Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

- Federales:
 1. Ley de Puertos.
 2. Ley Federal de Derechos.
 3. Ley general de Bienes Nacionales.
 4. Ley Aduanera.

5. Políticas de contabilidad significativas:

a) Actualización:

En diciembre de 2014 se realizó la actualización de activos fijos de la empresa en base a las tasas autorizadas por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

Durante 2026, se han realizado operaciones en Moneda Extranjera derivado de la adquisición de servicios tales como la contratación de seguro a Infraestructura Portuaria y Señalamiento Marítimo, mismas que invariablemente su registro fue realizado en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio correspondiente al día de la operación.

c) Método de valuación de la inversión en acciones en el sector paraestatal:

No se tienen acciones de algún otro Ente

d) Sistema y método de valuación de inventario:

No existen productos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente

f) Provisiones:

No se cuenta con Provisiones.

g) Reservas:

Solo se cuenta con la Reserva Legal creada al momento de constituir la sociedad.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

El cambio en las políticas contables se ve en el ejercicio 2014 provocado por la implementación de los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC. Así como también se hizo revaluación de los activos fijos.

i) Reclasificaciones:

No existe reclasificaciones importantes

j) Depuración y cancelación de saldos:

Se está en proceso jurídico de recuperación de cartera por ingresos pendientes de cobro correspondientes a facturas de años anteriores al ejercicio corriente.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera:

No se tienen Pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera:

No se tienen operaciones en moneda extrajera

d) Tipo de cambio:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional:

No se tienen operaciones en moneda extrajera

7. Reporte Analítico del Activo:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

TIPO DE ACTIVO	% DEPRECIACION
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	10%
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	10%
EQUIPO DE COMPUTO	30%
OTROS MOBILIARIOS Y EQ. DE ADMON	10%
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	10%
OTROS MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	10%
EQ. MEDICO Y DE LABORATORIO	10%
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	25%
CARROCERIAS Y REMOLQUES	25%
EMBARCACIONES	6%
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	10%
MAQ. Y EQUIPO AGROPECUARIO	25%
MAQ. Y EQ. INDUSTRIAL	10%
MAQ. Y EQ. DE CONSTRUCCION	25%
SIST. DE AIRE ACOND., CALEFACCION Y REFRIGERACION	10%

SIST- DE RADIO, RADIOTRANSMISION DE MICROONDA DIGITAL O ANALOGICA, TORRES DE MICROONDA Y GUIAS DE ONDA	8%
EQ, UTILIZADO EN LA TRANSMISION, MULTIPLEXORES, EQ CONCENTRADORES Y RUTEADORES	10%
EQ DE CENTRAL TELEFONICA DESTINADA A LA COMUNICACIÓN DE LLAMADAS	25%
OTROS EQ. DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	10%
EQ. GENERACION ELECTRICA, APARATOS	10%
MAQ Y EQUIPO PARA LA GENERACION DE ENERGIA PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES	100%
HERRAMIENTAS Y MAQUINA	10%
OTROS BIENES MUEBLES	10%
INTANGIBLES	El porciento máximo de calculará dividendo la unidad entre el número de años por los cuales se otorgó el bien, el cociente así obtenido se multiplicará por 100 y el producto se expresará en %

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

a) Por ramo administrativo que los reporta:

No se cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No se cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

9. Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

Nuestros ingresos se derivan únicamente por venta de bienes y servicios.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Nuestros ingresos se derivan únicamente por venta de bienes y servicios.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

La Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V. no tiene actualmente ningún crédito bancario contratado

11. Calificaciones Otorgadas

Crédito Bancario Estructurado

La Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V. no tiene actualmente ningún crédito bancario contratado

Calificación Corporativa

La Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V. no tiene actualmente ningún crédito bancario contratado

12. Proceso de Mejora:

a) Principales Políticas de control interno:

El manual de procedimientos y políticas de control interno se encuentra en proceso de revisión para su posterior aplicación. Creado con apego al presupuesto con racionalidad y transparencia.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

13. Información por Segmentos:

No se considera necesario presentar información por segmentos ya que nuestra única actividad es brindar servicio portuario.

14. Eventos Posteriores al Cierre:

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, relativas al ejercicio 2025, pueden sufrir modificaciones debido al dictamen para efectos fiscales y la auditoria de procesos de la cual el ente es objeto.

15. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

B) NOTAS DE DESGLOSE.

I. Notas al Estado de Actividades

Es parte integral de los estados financieros que generan en el sistema contable, en el cual se refleja el resultado entre los ingresos propios de la entidad y el total de gastos originados en el periodo comprendido entre el 1ero de enero y el 30 de septiembre, o a la fecha de emisión de los Estados en el ejercicio que se informa.

Nota 1 Ingresos de Gestión

Son los resultados de las operaciones de ingreso realizados hasta el 30 de septiembre de 2026 y el saldo está integrado por ingresos por tarifa, por contraprestaciones, por rentas, por productos financieros y otros ingresos.

Descripción	Parcial	Total
Ingresos por Cabotaje	$88,196,235.32	
Ingresos por Puerto de Altura	$68,524,340.84	
Ingresos por Uso de Puerto	$142,604,492.53	
Ingresos por Servicios	$58,380,043.16	
Otros Ingresos	$51,233,467.85	
Ingresos derivados de la actividad en zona estatal	$17,876,171.07	
Productos Financieros	$4,243,371.91	
Suma	**$431,058,122.69**	**$431,058,122.69**

EA-01 INGRESOS DE GESTIÓN

CUENTA	NOMBRE	MONTO
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	$431,058,122.69
4.1.7.4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	$426,816,705.35
4.1.7.4.1	Ingresos por Cabotaje	$88,196,235.32
4.1.7.4.1.01	Puerto Fijo	$21,763,954.09
4.1.7.4.1.02	Puerto Variable	$25,216,053.18
4.1.7.4.1.03	Atraque	$39,356,269.40
4.1.7.4.1.04	Muellaje	$1,296,260.64

4.1.7.4.1.05	Embarcaciones Pesqueras	$26,400.39
4.1.7.4.1.06	Movimientos Portuarios	$0.00
4.1.7.4.1.07	Puerto Fijo-Embarcaciones Pesqueras	$1,414.92
4.1.7.4.1.08	Puerto Variable-Embarcaciones Pesqueras	$3,308.51
4.1.7.4.1.09	Embarque/Desembarque-Pasajeros	$532,574.19
4.1.7.4.1.10	Atraque TSF	$0.00
4.1.7.4.2	Ingresos por Puerto de Altura	$68,524,340.84
4.1.7.4.2.01	Ingresos Cayo Arcas	$0.00
4.1.7.4.2.03	Ingresos Yúum K'aak Náab	$68,524,340.84
4.1.7.4.2.04	Ingresos Zona Federal Cayo Arcas	$0.00
4.1.7.4.3	Ingresos por Uso de Puerto	$142,604,492.53
4.1.7.4.3.01	Zona Federal	$141,406,736.78
4.1.7.4.3.02	Uso temporal de zona federal	$1,197,755.75
4.1.7.4.4	Ingresos por Servicios	$58,380,043.16
4.1.7.4.4.01	Areas Terrestres	$19,897,482.09
4.1.7.4.4.02	Areas Marítimas	$0.00
4.1.7.4.4.03	Almacenaje	$30,839,681.67
4.1.7.4.4.04	Servicios Conexos	$7,642,879.40
4.1.7.4.5	Otros Ingresos	$51,233,467.85
4.1.7.4.5.01	Mora	$785,218.49
4.1.7.4.5.02	Por Playa Bonita	$0.00
4.1.7.4.5.03	Cuotas Por Licitaciones	$278,211.72
4.1.7.4.5.06	Isla Arena	$4,500.00
4.1.7.4.5.10	Devolución de Prima de Seguro	$0.00
4.1.7.4.5.11	Amarre y Desamarre	$0.00
4.1.7.4.5.12	Servicios Conexos	$0.00
4.1.7.4.5.14	Otros Gravados	$332,549.87
4.1.7.4.5.15	Otros	$49,627,415.37
4.1.7.4.5.16	Servicios por renta de estacionamiento	$0.00
4.1.7.4.5.17	Suministro de agua potable	$0.00
4.1.7.4.5.18	Suministro de energía eléctrica	$0.00
4.1.7.4.5.19	Dársena de San Francisco	$0.00
4.1.7.4.5.20	Uso de Infraestructura Terrestre	$0.00
4.1.7.4.5.21	Contratos Mercantiles. Uso Infraestructura Terrestre	$0.00
4.1.7.4.5.22	Ingresos por desguace	$0.00
4.1.7.4.5.24	Guarda de Mercancías en Tránsito	$0.00
4.1.7.4.5.25	Indemnizaciones por seguros	$205,572.41
4.1.7.4.7	Ingresos derivados de la actividad en zona estatal	$17,876,171.07
4.1.7.4.7.01	Por Playa Bonita	$3,347,435.56
4.1.7.4.7.02	Mora por actividad en área estatal	$27,120.40

4.1.7.4.7.03	Servicios por renta de estacionamiento	$555,365.80
4.1.7.4.7.04	Accesos Infraestructura Terrestre Estatal	$5,644,938.99
4.1.7.4.7.05	Contratos Mercantiles. Acceso a Infraestructura Terrestre Estatal	$6,629,494.53
4.1.7.4.7.06	Arrendamientos	$1,615,015.79
4.1.7.4.7.07	Contratos por servicios en infraestructura estatal	$56,800.00
4.1.7.4.6	Productos Financieros	$1,954.57
4.1.7.4.6.01	481819305 BANCOMER	$602.08
4.1.7.4.6.02	481819755 BANCOMER	$72.30
4.1.7.4.6.03	481819291 BANCOMER	$50.92
4.1.7.4.6.04	481812440 BANCOMER	$123.76
4.1.7.4.6.05	6373621 BANAMEX	$1.08
4.1.7.4.6.06	7997998 BANAMEX	$0.00
4.1.7.4.6.09	156444261 BANCOMER	$7.81
4.1.7.4.6.10	76991640 BANAMEX	$0.00
4.1.7.4.6.11	6551532792 BANOBRAS	$0.10
4.1.7.4.6.15	8033095 Inversión Banamex	$1,096.52
4.1.7.4.6.16	4067976076 HSBC	$0.00
4.3.1.1	Intereses ganados valores, créditos, bonos y otros	$4,241,417.34

EA-02 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO
4.3	**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**	**0.00**
4.3.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00

Nota 2 Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos de funcionamiento, otros gastos y pérdidas extraordinarias y la inversión pública corresponden a las erogaciones que se ejercen con el presupuesto anual de la Administración Portuaria Integral de Campeche.

En lo relativo al Gasto y otras pérdidas, éstos ascendieron al 30 de septiembre de 2026 a **$212,279,019.19** pesos.

A ese corte, el rubro queda integrado de la siguiente manera:

Descripción	Parcial	Total
Servicios Personales	$99,046,438.35	
Materiales y Suministros	$17,773,619.69	
Servicios Generales	$94,932,434.68	
Ayudas Sociales	$86,050.00	
Donativos	$1,990.00	
Intereses, comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	
Otros Gastos	$438,486.47	
Inversión Pública no Capitalizable	$0.00	
Suma		**$212,279,019.19**

En el Capítulo 1000 Servicios personales son asignaciones para el personal que presta sus servicios en la Administración Portuaria Integral de Campeche, de acuerdo con el Tabulador de Puestos y Sueldos 2026.

En el Capítulo 2000 Materiales y Suministros son las asignaciones que se destinaron en las adquisiciones de insumos y suministros para la prestación de los servicios y desempeño de las actividades administrativas.

En el Capítulo 3000 Servicios Generales son las asignaciones que se destinaron a cubrir las erogaciones de contratación de personas físicas y morales por la prestación de servicios técnicos y profesionales independientes a la Administración Portuaria Integral de Campeche, tales como informáticos, de contabilidad, de asesoría, consultoría, capacitación, protección y seguridad; así como los destinados a cubrir los servicios básicos para el funcionamiento del ente público.

En el Capítulo 4000 Intereses, Comisiones y Otros gastos de la Deuda Pública, es todo aquello que se destina a los intereses y demás gastos concernientes a la Deuda Pública.

En el Capítulo 6000 Inversión Pública son las asignaciones que se destinaron a cubrir las erogaciones que comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación

de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

II. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Nota 1 Efectivo y Equivalentes

Este rubro al 30 de septiembre de 2026 se constituye por los recursos disponibles en la caja general, bancos, inversiones temporales hasta por tres meses, así como los depósitos de fondos de terceros para cubrir los compromisos menores de pagos a proveedores y prestadores de servicio y el saldo se integra de la siguiente manera:

Descripción	Parcial	Total
Efectivo	$330,138.73	
Bancos/Dependencias y Otros	$43,901,344.25	
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	$179,906,677.87	
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía o Administración	$1,629,359.88	
Total	**$225,767,520.73**	**$225,767,520.73**

Caja

El saldo de las cajas usadas para la cobranza diaria, al corte del 30 de septiembre de 2026 se integra de la siguiente manera:

Descripción	Parcial	Total
Caja Campeche 1	$1,564.71	
Caja Carmen 1	$54,807.29	
Caja Carmen 2	$20,708.91	
Caja Carmen 4	-$0.64	
Caja Seybaplaya	-$0.01	
Caja Playa Bonita	$46,058.47	
Total	**$123,138.73**	**$123,138.73**

Fondos Revolventes (Cajas chicas)

El saldo de los fondos revolventes está integrado de la siguiente manera:

Titular del Fondo	Saldo al 30 de septiembre de 2026
Eva María Bautista Pérez	$22,000.00
Georgina Irene Zetina Potenciano	$20,000.00
Benito Candelario Pacheco Arévalo	$20,000.00
Jesús Antonio Manzo Huerta	$30,000.00
Evelyn Dutra	$10,000.00
Iván de Jesús Bautista Arroyo	$20,000.00
Jorge Vital Calvo	$0.00
Ana María Pérez Reda	$35,000.00
Freddy Adolfo Cortázar Yabur	$20,000.00
Josefa del Carmen García López	$30,000.00
Total	**$207,000.00**

Bancos

El saldo en bancos se integra de los siguientes bancos:

Institución Financiera	Saldo Total
BBVA Bancomer	$6,641,118.89
Banamex	$762,352.52
Banorte	$116,682.26
Tarjetas Empresariales	$351,883.75
Otros	$36,029,306.83
Total	**$43,901,344.25**

El importe reflejado en otros se refiere a un fideicomiso firmado por esta APICAM, para las inversiones en los puertos de Seybaplaya y Ciudad del Carmen. No recibimos estados de cuenta, debido a que Banamex creó una serie de cuentas para controlarlo, la cuáles están incluidas en el rubro Banamex, y en esta cuenta puente solo se controla el dinero que ellos

toman de nuestra cuenta para operar, se tiene pendiente realizar una verificación a los registros contables desde el inicio del Fideicomiso para verificar el importe de esta cuenta.

Inversiones financieras (Fondos de inversión a tres meses)

En el último trimestre del año 2020, se contrató una inversión temporal en la institución financiera Banamex, en el año 2022 se invirtió en fondos de inversión en la institución financiera BBVA Bancomer y en HSBC

Cuenta	Importe
Inversión Banamex Cta. 002050701580330958	$27,314.69
Inversión BBVAGBP Contrato 2054016718	$199,320.68
Inversión HSBC 4067976076	$128,325,994.00
Inversión Multiva 9880224	$51,354,048.50
Inversiones en Moneda Nacional CP	**$179,906,677.87**

Nota 2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

El saldo de esta cuenta al 30 de septiembre de 2026, se integra básicamente como se muestra a continuación:

Descripción	Importe	Total
Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	$122,685,973.78	
Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles	$231,667.39	
Otras Cuentas por Cobrar	$76,746.30	
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	$1,807,116.40	
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	$41,728,601.41	
Total	**$166,530,105.27**	**$166,530,105.27**

El saldo de la cuenta por cobrar muestra la sumatoria de lo proveniente en el ejercicio 2015 y sucesivos, así como de 2014 y anteriores y se integra de la siguiente manera:

Origen del saldo	Importe
Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Prestación de Servicios (del 2015 a la fecha)	$91,613,157.07

Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Prestación de Servicios 2014 y anteriores	$31,072,816.71
Total	**$122,685,973.78**

El rubro de cuentas por cobrar por venta de bienes Inmuebles continúa en aclaración, se presume un error en el registro debido a que el saldo proviene de ejercicios anteriores, sin que se tenga identificado la venta de algún inmueble.

Se realiza la reclasificación contable de los saldos con antigüedad mayor a diez años de Cuentas por Cobrar de corto plazo a Cuentas por Cobrar a largo plazo por la cantidad de $101,003,245.17 para efectos de presentar de manera más razonable la situación financiera del Organismo para una mejor toma de decisiones sin afectar el derecho de cobro.

Descripción	Importe
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	$101,003,245.17
Total	**$ 101,003,245.17**

Nota 3

La partida de deudores se integra principalmente por los préstamos a funcionarios, empleados, terceros y gastos por comprobar, su desagregación por vencimiento en días es el siguiente:

Concepto	A 90 días	A 180 días	A 365 días	Más de 365 días	Total
Préstamo personal a empleados			$423,437.96		
Viáticos a empleados y gastos por comprobar	$27,632.42				
Terceros				$830,947.09	
Deudores por devolución, pago de lo indebido y otros				$516,348.93	
Deudores fondo revolvente					
Préstamos pendientes de aplicar (cancelación de finiquitos)				$8,749.99	
Total	**$27,632.42**	**$0.00**	**$423,437.96**	**$1,356,046.01**	**$1,807,116.40**

Dentro de la partida Otros derechos a recibir efectivo o equivalente, se consideran los diversos saldos de impuestos a favor y pagos provisionales a cuenta del ISR del ejercicio. Así mismo se lleva el control del IVA Acreditable y de los Subsidios.

Es importante mencionar que el rubro de Pagos Provisionales que acumula los pagos que se efectúan a cuenta del impuesto anual, se registran a lo largo del ejercicio en esta partida para poder disminuirlos en el momento de la declaración anual, misma que se efectúa a más tardar el 31 de marzo del ejercicio inmediato siguiente.

De igual manera, se debe tomar en cuenta que estos anticipos constituyen una salida de efectivo, por lo que presupuestalmente está considerado dentro del rubro de Gastos Generales, constituyendo un egreso presupuestal no contable, como se puede observar en la Nota 3 del Estado de Flujos de Efectivo.

Concepto	Parcial	Total por Rubro
IETU 2010	$0.00	
IDE Retenido	$0.00	
IVA	$5,459,003.83	
ISR Retenciones por Honorarios	$16,447.00	
ISR Retenciones por Arrendamiento	$234.00	
IVA Retenciones	$28,683.18	
ISR a retener por Salarios	$99,544.56	
IVA por Compensar	$428,349.12	
ISR a Favor	$ - 10,358,456.48	
Saldo de Impuestos a Favor		***-$4,326,194.79***
ISR Bancario	$3,725.06	
Pagos Provisionales	$35,099,094.00	
Pagos Provisionales 2010	$0.00	
Pagos Provisionales 2011	$0.00	
Pagos Provisionales 2012	$0.00	
Anticipo de ISR		***$35,102,819.06***
IVA Acreditable		***$10,497,414.52***
Subsidio al Empleo por aplicar		***$1,915.00***
IVA Retenido por Acreditar		***$452,647.62***

Total Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	***$41,728,601.41***

También es importante hacer mención que el saldo de los Anticipos ISR por pagos provisionales, se originan por los pagos provisionales hechos durante los ejercicios fiscales 2010 y 2011, que fueron sujetos de revisión fiscal. En el ejercicio 2019 se dio por concluido el Juicio de Nulidad respecto del crédito fiscal por el ejercicio 2010, de igual forma, en septiembre de 2021 se recibió copia certificada de la resolución del crédito fiscal del ejercicio 2011.

Nota 4 Inventarios

Por la naturaleza de la actividad preponderante, la Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V. no dispone de inventarios de bienes para transformación o consumo.

Por otra parte, en ocasiones se efectúan pagos que le otorga a esta empresa el derecho de recibir bienes. Este rubro al 30 de septiembre de 2026, se integra básicamente de diversos anticipos de proveedores que se integran de la siguiente manera:

Concepto	Parcial	Total por Rubro
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes a Corto Plazo	$6,516.22	$0.00
Anticipo a Proveedores por Prestación de Servicios a Corto Plazo	$8,186,513.70	$6,516.22
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Muebles a Corto Plazo	$358.29	$8,193,029.92
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dominio Público a CP	-$0.01	$8,193,388.21
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas en Bienes Propios a CP	-$0.43	$8,193,388.20
Derecho a Recibir Bienes o Servicios		***$8,193,387.77***

Nota 5 Almacenes

Por la naturaleza de la actividad preponderante, la Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V. no dispone de almacenes ya que realiza compras para su consumo inmediato.

Nota 6 y 7 Inversiones Financieras a Largo Plazo

El 01 de junio de 2026 se recuperan los recursos del Fideicomiso derivado a que con fecha del 22 de marzo de 2026 se firma el Convenio de Terminación, Finiquito y Extinción Total del contrato por lo que EVERCORE CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., DIVISIÓN FIDUCIARIA realiza la transferencia a la cuenta bancaria de la APICAM así como la cancelación de las cuentas bancarias y expedición de la constancia de extinción correspondiente, por lo que se aplica el saldo de $9,022,617.08 y la cuenta al 30 de junio queda en ceros.

Tipo	Importe	Total
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos Públicos Empresariales y no Financieros	-	$0.00

Nota 8 Bienes muebles, bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

Al 30 de septiembre de 2026 el saldo que reflejan los bienes inmuebles es por un monto de 881 millones 779 mil 524 pesos 96/100 M.N. La cuenta se integra como sigue:

Concepto	Importe
Terrenos	$552,316,446.72
Viviendas	$0.00
Edificios no Habitacionales	$309,293,956.04
Infraestructura	$0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	$20,169,122.20
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**$881,779,524.96**

Los bienes muebles al 30 de septiembre de 2026 están integrado de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración	$26,897,301.84
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	$5,047,893.51
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	$679,521.66
Vehículos y Equipo de Transporte	$32,129,943.00
Equipo de Defensa y Seguridad	$94,410.70
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	$25,085,561.35
Otros bienes muebles	$0.00
Bienes Muebles	**$89,934,632.06**

Nota 9 Activos intangibles

Al 30 de septiembre de 2026, el saldo de este rubro está integrado por:

Concepto	Importe
Software	$5,441,848.55
Licencias	$56,548.00
Otros Activos Intangibles	$2,434,813.28
Activos Intangibles	**$7,933,209.83**

Nota 10 Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes

Al 30 de septiembre de 2026, el saldo de este rubro está integrado por:

Concepto	Importe
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	$6,756,893.23
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	$60,670,908.54
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	$5,805,211.74
Total	**$73,233,013.51**

A continuación, se dan a conocer los porcentajes de depreciación utilizados en cada rubro de activo:

TIPO DE ACTIVO	% DEPRECIACION
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	10%
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	10%
EQUIPO DE COMPUTO	30%
OTROS MOBILIARIOS Y EQ. DE ADMON	10%
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	10%
OTROS MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	10%
EQ. MEDICO Y DE LABORATORIO	10%
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	25%
CARROCERIAS Y REMOLQUES	25%
EMBARCACIONES	6%
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	10%
MAQ. Y EQUIPO AGROPECUARIO	25%
MAQ. Y EQ. INDUSTRIAL	10%
MAQ. Y EQ. DE CONSTRUCCION	25%
SIST. DE AIRE ACOND., CALEFACCION Y REFRIGERACION	10%
SIST- DE RADIO, RADIOTRANSMISION DE MICROONDA DIGITAL O ANALOGICA, TORRES DE MICROONDA Y GUIAS DE ONDA	8%
EQ, UTILIZADO EN LA TRANSMISION, MULTIPLEXORES, EQ CONCENTRADORES Y RUTEADOIRES	10%
EQ DE CENTRAL TELEFONICA DESTINADA A LA COMUNICACIÓN DE LLAMADAS	25%
OTROS EQ. DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	10%
EQ. GENERACION ELECTRICA, APARATOS	10%
MAQ Y EQUIPO PARA LA GENERACION DE ENERGIA PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES	100%
HERRAMIENTAS Y MAQUINA	10%
OTROS BIENES MUEBLES	10%
INTANGIBLES	El porciento máximo de calculará dividendo la unidad entre el número de años por

los cuales se otorgó el bien, el cociente así obtenido se multiplicará por 100 y el producto se expresará en %

La depreciación de los activos se inicia en la fecha del ejercicio en que se adquieren con base a las tasas autorizadas por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Se reporta la estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes que, al 30 de septiembre de 2026, se integra básicamente como a continuación se muestra

Tipo	Importe	Total
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	$18,999.84	
Suma	**$18,999.84**	**$18,999.84**

Nota 11 Activo diferido

Al 30 de septiembre de 2026, el saldo que refleja este rubro está integrado por:

Tipo	Importe	Total
Pagos Anticipados	$553,310.46	
Suma	**$553,310.46**	**$553,310.46**

PASIVO

Nota 1 Cuentas por pagar a corto plazo

El saldo de este rubro muestra las obligaciones contraídas por la entidad para el desarrollo de sus funciones al 30 de septiembre de 2026 y están integrados de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	$1,070,096.83
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	$8,475,898.07
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	$39,936,794.97
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	$58,812,398.76
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	$4,747,344.25
Total	**$113,042,532.87**

Para efectos de fortalecer la calidad de los Estados Financieros y presentar de una manera más apropiada la situación financiera de la Entidad, se realiza la reclasificación de saldos con antigüedad mayor a 10 años de las Cuentas de Proveedores por pagar de corto plazo a Proveedores por pagar a largo plazo por el importe de $17,355,611.12 y de las cuentas de Contratistas por pagar de Corto Plazo a Contratistas por pagar a largo plazo la cantidad de $43,970,548.62 siendo un total de $61,326,159.74

Concepto	Importe
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a LP	$17,355,611.12
Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dominio Público por Pagar a LP	$43,970,548.62
Total	**$61,326,159.74**

Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo.

El saldo de este rubro al 30 de septiembre de 2026 corresponde a la parte proporcional de la Deuda Pública Interna que se devengará en este ejercicio, misma que fue liquidada de forma anticipada el **28 de febrero de 2024**, como se explica en la nota número 13:

Tipo	Importe	Total
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	
Suma	***0.00***	***0.00***

Nota 2 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

El saldo de este rubro al 30 de septiembre de 2026 es por depósitos en garantía y están integradas principalmente por:

Concepto	Importe
Fondos en Garantía a Corto Plazo	$301,796.40
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	$4,500,615.51
Total	**$4,802,411.91**

Los fondos en garantía constan de las garantías por renta de predios en propiedad del APICAM, importe que no está desglosado por la empresa ya que no se puede identificar el origen por un importe de $ 301,796.40, debido a la antigüedad del saldo.

Los conceptos que integran el importe de la cuenta Otros Fondos de Garantía y/o Administración a Corto Plazo son los depósitos recibidos por parte de los clientes que tienen suscrito algún contrato o convenio mercantil donde se estipula el entero de una mensualidad en garantía a efecto de salvaguardar el interés de esta APICAM.

Nota 3 Pasivos Diferidos

Por la naturaleza de la actividad preponderante, la Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V. no registra pasivos diferidos

Nota 4 Otras provisiones

Por la naturaleza de la actividad preponderante, la Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V. no registra otras provisiones.

Nota 5 Deuda Pública a Largo Plazo

El saldo de este rubro representa la parte a largo plazo del fondo de fideicomiso No. 0009. Se trata de un contrato de apertura de crédito simple celebrado el 13 de julio de 2011 con la participación del Banco Nacional de México, S.A., la Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. DE C.V. y el Estado Libre y Soberano de Campeche como obligado solidario con un importe de crédito inicial de $450,000,000.00 (cuatrocientos cincuenta millones de

pesos 00/100 M.N.), realizando dichos pagos los días 28 de cada mes. Dentro del monto del crédito no quedan comprendidos los intereses ordinarios, los intereses moratorios, comisiones, accesorios y demás gastos que deba cubrir la APICAM en favor del banco. La APICAM se obligó a destinar el importe del crédito exclusivamente a inversión pública productiva consistente en los conceptos autorizados por el Congreso del Estado. La vigencia máxima de este contrato es de 180 meses contados a partir de la fecha de la primera disposición del crédito concluyendo a más tardar el 28 de Julio de 2026.

Sin embargo, esta deuda fue liquidada anticipadamente el 28 de febrero de 2024, previa autorización del Consejo de Administración lo cual este asentado en el Acta de 4ta Sesión Ordinaria 2023 de fecha 20 de diciembre de 2023, se anexa carta finiquito del banco Banamex de fecha 12 abril de 2024

citibanamex

Campeche, Campeche, a 12 de abril de 2024.

Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V.
Calle 20 s/n unidad Pesq. Lerma Edif API, Col. Lerma, Campeche, C.P. 24500

At'n: C. Agapito Ceballos Fuentes

Ref.: Carta Finiquito Contrato de Crédito Simple - $450 MDP.

Juan Ignacio Alanis Zurita e Isaac Vargas Villafuerte, en nombre y representación de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex (en lo sucesivo, el "**Banco**") hacemos referencia al contrato de crédito celebrado el 13 de julio de 2011, entre el Banco, como acreditante, y el Estado de Campeche (el "**Estado**"), como acreditado, por un monto de hasta $450,000,000.00 (cuatrocientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) (el "**Crédito**"), con inscripción en el Registro Estatal del Deuda Pública (el "**Registro Estatal**") número 017/2011, de fecha 13 de julio de 2011; con clave de inscripción en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios ("**Registro Federal**") número 303/2011, de fecha 3 de agosto de 2011 (el "**Contrato de Crédito**").

En relación con el Contrato de Crédito y de acuerdo con lo establecido en el artículo 47, fracción II del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (el "**Reglamento**") y demás disposiciones legales aplicables, manifestamos que **con fecha 28 de febrero de 2024, el Crédito fue liquidado por la Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V. en su totalidad**, por lo que no adeuda al Banco cantidad alguna en relación con el Crédito. Nuestra representada otorga a la **Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V.** en este acto, el finiquito más amplio que en derecho proceda, no reservándose acción alguna al amparo del Contrato de Crédito y cualquier documento relacionado con los mismos.

Considerando lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 50 y 54 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y 47 del Reglamento, se autoriza al **Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V.** para que lleve a cabo los actos y gestiones que resulten convenientes o necesarios a efecto de obtener la cancelación de la inscripción del Contrato de Crédito, en el Registro Federal y en el Registro Estatal, con base en la normatividad aplicable vigente.

Nos reiteramos a sus órdenes.

Atentamente,
Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex

Juan Ignacio Alanis Zurita
Apoderado Legal

Isaac Vargas Villafuerte
Apoderado Legal

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
OFICIALÍA DE PARTES
12 ABR 2024
RECIBIDO
HORA

El saldo en libros de esta cuenta al 30 de septiembre de 2026 es el siguiente:

TIPO	IMPORTE	TOTAL
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	$0.00	
Suma	**$0.00**	**$0.00**

El saldo de esta cuenta está integrado por el fideicomiso F0009 realizado con el banco BANAMEX desde el periodo comprendido de Julio de 2011 a Julio de 2026; los pagos se han estado efectuando de manera oportuna hasta el cierre del ejercicio, el saldo de la deuda pendiente de cubrir se muestra a continuación:

FIDEICOMISO F0009
PAGO PRESUPUESTADO DE LA DEUDA E INTERESES DEL PERIODO DESDE ENERO 2025 A JULIO 2026

A continuación, se presenta el importe estimado pendiente de pago de enero 2025 al vencimiento en julio 2026:

Periodo	Capital	Intereses	Total
enero/2025 - Jul/2026	0.00	-	-
Total	**0.00**	-	-

Los pagos efectuados a lo largo del periodo de contratación se desglosan de la siguiente manera:

Ejercicio	Capital	Intereses	Total
2011	6,396,404.96	3,735,429.28	10,131,834.24
2012	42,243,861.45	23,461,563.15	65,705,424.60
2013	42,084,354.27	20,335,986.58	62,420,340.85
2014	39,611,680.27	15,377,438.72	54,989,118.99
2015	37,283,354.17	12,892,201.44	50,175,555.61
2016	35,090,949.12	13,701,586.87	48,792,535.99
2017	33,026,530.60	18,027,588.80	51,054,119.40
2018	31,082,626.98	17,528,859.75	48,611,486.73
2019	29,252,203.03	15,466,989.12	44,719,192.15
2020	27,528,633.96	9,171,677.63	$36,700,311.59
2021	25,946,334.07	5,861,497.18	31,807,831.25

2022	24,377,473.74	7,291,809.98	31,669,283.72
2023	22,938,477.81	7,856,929.26	30,795,407.07
2024	53,137,115.57	1,079,151.99	54,216,267.56
Total	**450,000,000.00**	**171,788,709.75**	**621,788,709.75**

III Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Muestra las variaciones en los rubros de patrimonio contribuido o ganado de las entidades y revela de forma general los movimientos de la Hacienda Pública/Patrimonio.

Nota 1 Patrimonio Contribuido

Representa las aportaciones del Gobierno del Estado y los demás socios a la Administración Portuaria Integral de Campeche, así como las modificaciones al patrimonio de la entidad.

Descripción	2026	2025
Aportaciones	$50,000.00	$50,000.00
Donaciones	$3,453,202.20	$3,453,202.20
Actualización de la Hacienda Pública	-	-
Total	**3,503,202.20**	**3,503,202.20**

El patrimonio contribuido se encuentra integrado por las aportaciones de años anteriores que asciende a la cantidad de $ 50,000.00; y donación de capital por el monto de $3,453,202.20 correspondientes a las donaciones de bienes inmuebles.

Patrimonio Generado

Es la acumulación de los resultados de ejercicios. El Patrimonio Generado se integra por la acumulación de los resultados hasta al cierre del año 2025 por $ 1,016,959,974.21 y el importe que se informa en el estado de resultados conforme al periodo que se informa, así como del efecto de los revalúos realizados a los bienes inmuebles y las rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores.

Por lo que al 30 de septiembre de 2026 que se informa, la entidad generó un patrimonio acumulado de la siguiente manera:

HACIENDA PÚBLICA	ACUMULADO 2025	2026	ACUMULADO 2026
Patrimonio Generado	$1,016,959,974.21	$208,332,194.74	$1,225,292,168.95

IV Notas al estado de flujos de efectivo

Efectivo y equivalentes

Nota 1

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Descripción	2026	2025
Efectivo en caja y fondos	$330,138.74	$98,680.80
Efectivo en Bancos-Dependencias	$43,901,344.25	$30,966,900.42
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	$179,906,677.87	$91,518,282.04
Depósitos de Fondos de Terceros	$1,629,359.87	$1,618,215.42
Total de Efectivo y Equivalentes	**$225,767,520.73**	**$124,202,078.68**

Nota 2

El detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global se presenta es como sigue:

Bienes Muebles	Subtotales	*Totales*
Mobiliario y Equipo de Administración		***$694,065.40***
Muebles de Oficina y Estantería	$0.00	
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	$0.00	
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	$694,065.40	
Muebles, excepto de Oficina y Estantería	$0.00	
Vehículos y Equipo de Transporte		***$3,320,004.79***

Vehículos y Equipo Terrestre	$3,320,004.79	
Otros bienes muebles	$0.00	
Otros bienes muebles	$0.00	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		***$192,134.00***
Cámaras Fotográficas y de Video	$192,134.00	
Otros Equipos de Transporte	$0.00	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		**$11,526.97**
Equipo Médico y de Laboratorio	$11,526.97	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		***$467,840.17***
Maquinaria y Equipo Industrial	$12,273.54	
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	$123,022.62	
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	$48,990.00	
Otros Equipos y bienes muebles	$106,874.00	
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	$71,897.15	
Herramientas y Máquinas-Herramienta	$104,782.86	

Nota 3

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Columna1	2026	2025
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	**$120,166,801.50**	**$105,866,901.97**
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	$7,523,271.76	$7,523,271.76
Amortización	$983,932.72	$983,932.72
Incrementos en las provisiones	$0.00	$0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	$0.00	$0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	$0.00	$0.00
Incremento y/o disminución en cuentas por cobrar	$35,087,499.70	$22,896,607.44
Partidas extraordinarias	$0.00	$0.00

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

A) Ingresos

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 1o. de enero al 30 de septiembre de 2026

1. Ingresos Presupuestarios			431,039,282.43
2. Más ingresos contables no presupuestarios			**18,840.25**
2.1	Ingresos Financieros	-	
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	-	
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	-	
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	18,840.25	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables			-
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	-	
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	-	
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		
		-	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)			431,058,122.68

B) Egresos

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Del 1o. de enero al 30 de septiembre de 2026

1. Total de egresos presupuestarios			$ 258,964,498.09
2. Menos egresos presupuestarios no contables			**$47,123,965.37**
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
2.2	Materiales y Suministros		
2.3	Mobiliario y equipo de administración	$694,065.40	
2.4	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	$192,134.00	
2.5	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	$11,526.97	
2.6	Vehículos y equipo de transporte	$3,575,168.59	
2.7	Equipo de defensa y seguridad		
2.8	Maquinaria, otros equipos y herramientas	$467,840.17	
2.9	Activos biológicos		
2.10	Bienes inmuebles	1,048,387.40	
2.11	Activos intangibles	$0.00	
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	$20,164,126.06	
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	$0.00	
2.14	Acciones y participaciones de capital		
2.15	Compra de títulos y valores		
2.16	Concesión de Préstamos		
2.17	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
2.18	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
2.19	Amortización de la deuda publica		
2.20	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	$20,970,716.78	
3. Más gastos contables no presupuestales			**$438,486.47**
3.1	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	$0.00	
3.2	Provisiones		
3.3	Disminución de inventarios		
3.4	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
3.5	Aumento por insuficiencia de provisiones		
3.6	Otros Gastos		
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestales	438,486.47	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)			212,279,019.19

C) NOTAS MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En este apartado se hace referencia a todos aquellos movimientos de valores que no afectan o modifican el balance del ente, sin embargo, es necesaria su incorporación con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro. Tales como:

Nota 1- Juicios.

Al cierre del 3er. trimestre del ejercicio 2026 la empresa presenta juicios pendientes de resolver como sigue:

ADMINISTRACIÓN PORTURARIA INTEGRAL DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.
Informe sobre Pasivos Contingentes
Del 1o. de enero al 30 de septiembre de 2026
(Pesos)

Concepto	Importe	Referencia
Litigios vigentes en materia Civil-Mercantil	$30,284,851.54	09 expedientes.
Litigios vigentes en materia Laboral	$60,019,206.01	34 expedientes.
Litigios vigentes en materia Contencioso Administrativo de Nulidad	$103,609,828.20	10 expedientes.

Autorizó:

C.P. Julio César Millán Mendicuti
Titular de la Unidad de Administración

Elaboró:

C.P. Celina del Rosario Canepa Almeyda
Subdirector de Contabilidad

